

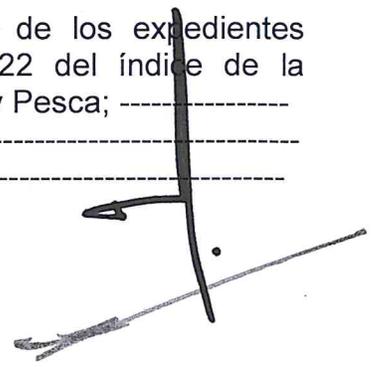
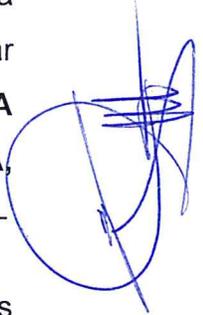
“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.

**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA, DE LA SEXAGÉSIMA
QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE
OAXACA.** -----

En San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las nueve horas del día miércoles seis de julio del año dos mil veintidós, se encuentran reunidos en la sala de Juntas del Grupo Parlamentario del PRD, ubicado en el edificio sede que ocupa el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, las ciudadanas diputadas **YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA, TANIA CABALLERO NAVARRO Y REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES**, y los ciudadanos diputados **PABLO DÍAZ JIMÉNEZ Y LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA**, la primera diputada en su carácter de diputada presidenta y las y los diputados restantes en su carácter de integrantes de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca;-----

En razón de lo anterior la diputada Ysabel Martina Herrera Molina, presidenta de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca, procede a dar lectura del orden del día, quien expresa **“ORDEN DEL DÍA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA” (06 DE JULIO DE 2022).** -----

1. Lista de Asistencia de las diputadas y los diputados Integrantes de las Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca; y verificación de quórum legal; -----
2. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del orden del día; -----
3. Lectura y aprobación del Acta de sesión anterior; -----
4. Seguimiento del “estudio, análisis y dictaminación” de los expedientes LXV/CP- AFMP/008/2022 y LXV/CP- AFMP/009/2022 del índice de la Comisión Permanente Agropecuaria Forestal Minería y Pesca; -----
5. Asuntos Generales; -----
6. Clausura de la novena sesión ordinaria. -----

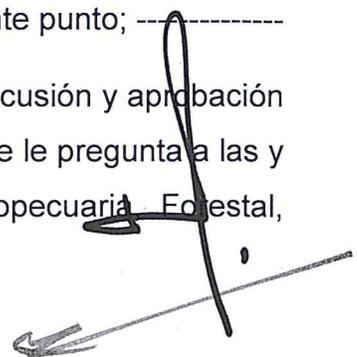


“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.

Acto seguido la presidenta de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca expresa: “Iniciamos con el punto número uno del orden del día”, para lo cual procedo al pase de lista de asistencia de las y los Diputados integrantes de las Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca; **1.- DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA. (MANIFIESTA PRESENTE) 2.-DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO. (MANIFIESTA PRESENTE) 3.-DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ. (MANIFIESTA PRESENTE) 4.-DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA. (MANIFIESTA PRESENTE) 5.- DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES. (MANIFIESTA PRESENTE)**; y una vez realizado el pase de lista se verifica “que se encuentran cinco diputados presentes de un total de cinco diputados que integran la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca”; por lo que la diputada **YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA** presidenta de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca “**DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL**”, se procede al desahogo del siguiente punto;

Punto número dos del orden del día, relativo a la “lectura y aprobación del orden del día”, y dado que, el mismo ya se le ha dado lectura pido a las y los diputados presentes, que quienes se encuentren de acuerdo en aprobar el orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano (“por lo que las diputadas y los diputados integrantes de las Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca; procedieron a levantar su mano, manifestando estar de acuerdo en aprobar el orden del día”) acto seguido, la diputada presidenta de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca, manifiesta “**Aprobado por unanimidad el orden del día de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca**”, se pasa al siguiente punto; -----

Punto número tres del orden del día, relativo a la “lectura, discusión y aprobación del Acta de sesión anterior”, por lo que una vez leída el acta, se le pregunta a las y los diputados integrantes de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal,



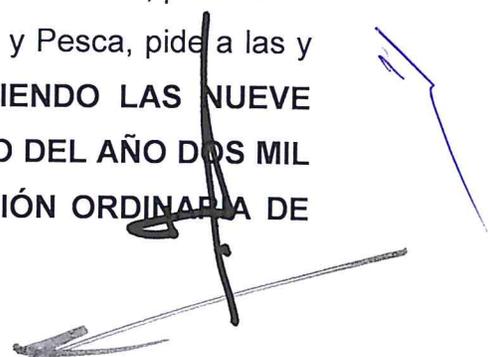
“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.

Minería y Pesca, si están de acuerdo con la aprobación del Acta de la Sesión anterior a lo cual las y los diputados integrantes de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca, manifestaron estar a favor, se aprueba por unanimidad el acta de sesión anterior y se pasa al siguiente punto; -----

Punto número cuatro del orden del día, “Seguimiento del estudio, análisis y dictaminación” de los expedientes LXV/CP- AFMP/008/2022 y LXV/CP- AFMP/009/2022 del índice de la Comisión Permanente Agropecuaria Forestal Minería y Pesca, en el cual los diputados integrantes de esta Comisión Permanente determinaron que respecto al expediente LXV/CP- AFMP/008/2022, este ya se encuentra suficientemente analizado y discutido y se instruye a la secretaria técnica de esta Comisión Permanente a elaborar el proyecto de dictamen correspondiente; respecto al expediente LXV/CP- AFMP/009/2022 se determina realizar un análisis exhaustivo de los apoyos federales que se están otorgando a los afectados por el huracán Agatha y la dependencia encargada de manejar estos apoyo; se procede al desahogo del;-----

Punto número cinco del orden del día, “**Asuntos Generales**”, por lo que la diputada **YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA** presidenta de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca, pregunta a las y los diputados presentes, si desean hacer uso de la palabra, y, al no haber asunto qué tratar se prosigue al último punto; -----

Punto número seis del orden del día, correspondiente a la “**Clausura de la Novena Sesión Ordinaria**” de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca; por lo que la diputada **YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA**, presidenta de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca, pide a las y los diputados presentes ponerse de pie y manifiesta: “**SIENDO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS DECLARO CLAUSURADA LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE**”

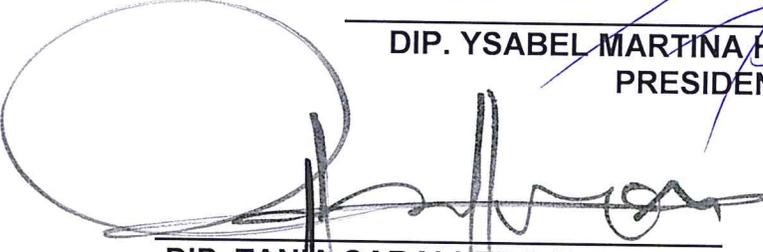


“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.

LA COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y
PESCA”.

COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL,
MINERÍA Y PESCA


DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
PRESIDENTA


DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO
INTEGRANTE


DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE


DIP. LUIS EDUARDO ROJAS
ZAVALETA
INTEGRANTE

00175


DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ
CERVANTES
INTEGRANTE

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA; DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 6 DE JULIO DEL AÑO 2022.